

En vano responderán los incriminados que ellos no se proponen reconstruir ninguna torre, escalar ningún firmamento ni destronar ningún soberano legítimo: ellos no saben lo que dicen, y quieren ó no quieren, son Nabucodonosor. ¡Van á saber más que los teólogos! Esto recuerda una historia. En un pueblo de la sierra fué conducido al cementerio un pobre diablo que ofrecía todos los signos de la muerte, cuando sólo estaba bajo la influencia de un sueño cataleptico. Al ser arrojado á la fosa, abrió los ojos y se puso á gritar: ¡Estoy vivo! ¡Estoy vivo!—¡Vivo tú exclama uno de los enterradores: estás muerto y bien muerto: ¡quieres tú saber más que los médicos?

En resumen: La Fe debe ser considerada como un órgano que se atrofia con la luz, combatir en su defensa corre parejas con amolarse por el robo del equinoccio, y acusar de perverso al hombre que no la guarda; equivale á tratar de manco al sexdigitario que se corta el apéndice inútil y queda con sus cinco dedos. Respecto á los Defensores de la Fe, ellos operaron antiguamente como el boa que envuelve á su víctima, la quebranta, la estrangula y antes de engullirla tiene la buena precaución de lubricarla con una baba pestilente y viscosa. Mas hoy que no pueden estrangular ni engullir como la serpiente, se consuelan con gruñir como los mastines encadenados ó secretar ponzoña como los batracios enfurecidos.

MANUEL G. PRADA.

Lima (Perú).

Sr. Gobernador de Tucumán

¡Muy bien, muy bien, Sr. Gobernador de Tucumán! Así se administra una provincia. Así se honra á la República Argentina.

Las escuelas que usted ha establecido en que los niños juegan, trabajan, saltan se bañan, labran la tierra, son una bendición para ese país.

Así se forman hombres sanos, fuertes y útiles.

¡Muy bien, muy bien, Sr. Gobernador de Tucumán!

Viajeros al tren

Al recibirse en la capital del Brasil las noticias sobre el movimiento anticlerical de España, el primer redactor del gran diario O Dia publicó este primoroso artículo:

«Viajeros... al tren.

Aunque no tuve jamás la ocasión feliz de visitar á España y recorrerla, desde la muralla vasca, mirador de aguas, hasta la verde alfombra de la Bética, donde el Guadalquivir deposita sus lágrimas sobre las andaluzas tierras, nunca temí por el porvenir de la nacionalidad en que las glorias exceden en brillo á la espada de Boabdil relampagueando sobre la cerviz de los cristianos en la defensa desesperada del suelo granadino y en el alma popular del gallego laborioso, del asturiano bravo, del aragonés indomable y el castellano hidalgo, del catalán aventurero, del gaditano atrevido y galante, fermentan las mismas virtudes que en otro tiempo arrastraron á España hacia el infinito de los mares, hacia la absorbente religión de la Belleza y á la admirable epopeya de la bravura.

He sido empero de los que han podido convivir en la intimidad del hogar del pueblo y de la escuela intelectual de esa generosa y noble tierra. La familia es la familia latina, deshaciéndose el alma en carinos para que el huésped olvide la noción de la propia patria; de los hombres públicos poco he de decir, sino que sus oradores son los más elocuentes del mundo. Pero del pueblo ¡ah el pueblo! es de todas las arcillas humanas que encuentro la más capaz de modelar heroísmos.

Siempre supo prescindir de la realza cuando esta no quiso ó no supo interpretar las aspiraciones nacionales. No fueron los Borbones los que rechazaron á los franceses en la más bella resistencia patriótica de que hay memoria en las odiseas de la independencia. Si queréis saber, lectores, quién obligó á la altivez francesa á capitular, id á interrogar á ese alcalde de aldea irguiendo contra el invasor su vará de autoridad con el orgullo de un Ney empuñando su bastón de mariscal; preguntad á las cavernas, á las grutas y á las gargantas del Guadarrama y de Sierra Nevada y ellas os dirán que eran desharrapados y hambrientos

los que, con trabucos cargados con cuartos de bala, espaban el paso de los huéspedes imperiales, fundiendo las frías nieves con el calor de sus almas, haciendo barricadas con sus lágrimas de odio amasadas de escombros. En Zaragoza, hasta los muchachos, Gabroches sub imes, recogían cartuchos debajo del fuego. En el Dos de Mayo, la mujer del pueblo que, en el lienzo de Goya, desgarró sus mamilares con una contorsión desesperada de maldiciones, es la España entera, toda la España escupiendo en el rostro del profanador la esencia sublimada del patriotismo. Y esta lucha titánica, sin organización, sin armas, ni municiones, ni pan, ni vestidos, á chuzo, á horquilla, á machete, á hoz, con escopeta, con trabuco, á pedrada, á navaja, fué hecha sin los reyes y contra la voluntad de los reyes.

Después, después... comenzaron las persecuciones, la cárcel, los esbirros, la horca, doloroso cortejo de las revoluciones liberales. Cada párrafo de su carta constitucional, cada conquista de su civilización, costó ríos de sangre á ese pueblo que no escatima la salud del cuerpo cuando se trata de la salud del alma. Cien veces, el poder absoluto llenó las prisiones, cien veces los liberales van á abrirlos; mas, cuando libres de Fernando VII, de Cristina, de D. Carlos, España consiguió tomar aliento, la ruina económica y colonial de la nación es completa y de los tesoros acumulados por la audacia y por la gloria, solo restan esparcidas raras joyas que la incuria y la insidia van á perder mas tarde.

**

¿Qué quieren en fin los españoles? Salvase por sus manos ya que fueron hasta aquí traicionados por los depositarios de sus destinos. ¿Lo conseguirán?... Sin duda. Será hoy, será mañana. Nada resiste al espíritu inflamado, al fuego ardiente de las santas indignaciones patrióticas. Abrasa, quema, fulmina, derrite, funde. Hay en él lo invencible del arcángel, la infalibilidad divina, la imponderable textura que le preserva de la metralla y del rifle. Además, todos los españoles comprenden que el nuevo siglo se abre sobre las ruinas de los viejos partidos dinásticos que no tienen ideas ni partidarios; meras agrupaciones de intereses, vanas declamaciones retóricas sin eco en el alma nacional. Enfrente de esta descomposición senil se levanta una pléyade de conciencias experimentadas por el sufrimiento, un grupo de nobles y desinteresados caracteres que, desde hace cuarenta años, siguen rezando á la patria la misma oración que en la víspera. Sobre ello una juventud llena de vida y de entusiasmo y un pueblo cansado de sufrir y sediento de libertad.

¿No basta todo esto para justificar una revolución?

¿No ha llegado el tiempo de repetir á los que se oponen á la regeneración de España la frase concisa y breve que á los viajeros rezagados gritan los empleados de las estaciones de los ferrocarriles españoles:

—Viajeros... al tren?

CUNHA E COSTA.

(Esto es ver la política española en su fondo).

¡Guerra al despotismo!

Los estudiantes rusos se revuelven, se sublevan, amenazan con los puños al déspota que los oprime.

No puede ser lo que pasa en Rusia. No puede ser que cuando en toda Europa hay constituciones libres, haya en Rusia una constitución tiránica. El déspota ruso lleva á las Universidades á sus vasallos para que aprendan lo que es ley, derecho y libertad, y ya que lo han aprendido les dice:

—Para vosotros no hay nada de eso. Yo soy la ley, yo soy el derecho, yo solo tengo el privilegio de ser libre.

Eso no puede ser.

Ponedle cerca de los labios al que tiene hambre el pan, y luego decirle: No comas.—Ponerle junto á los labios el agua al que está sediento, y luego decirle: No bebas.

La situación de Rusia es insufrible, insostenible. Claro es que esto han de verlo mejor los que llevan más luz en la inteligencia. De ahí que las Universidades sean el foco de la revolución rusa.

No hace mucho se sublevaron los estudiantes de la Universidad de Kief. Para castigarlos, el Czar mandó incorporar

doscientos de ellos al ejército, pero diez dijeron al presentarles la bandera:

—Yo no juro esa infamia.

Y los diez fueron bárbaramente fusilados.

A los otros los destinaron allá á las estepas asiáticas. Desde entonces la indignación flamea por todas las Universidades rusas. Los estudiantes quieren vengar á sus compañeros sacrificados. En San Petersburgo, en Kief, en Moskou, en Odesa, en Kharkof, en todas las Universidades la agitación es inmensa.

Un joven estudiante ha disparado un tiro al Ministro de Instrucción pública en castigo de ser esbirro del tirano.

Las manifestaciones estudiantiles se suceden en las calles de Moskou y San Petersburgo. Los regimientos salen de los cuarteles á barrer á los manifestantes; las baterías de artillería ruedan por las calles con su ruido inusual amenazando á los muchachos. Quinientos de ellos son cazados y metidos en mazmorras. Otros mil aparecen en las calles levantando las manos al cielo y gritando:

—Antes morir que sufrir la injusticia y la tiranía.

¿No se avergüenza la República francesa de estar aliada á aquel bárbaro tirano?

Lo que importa no es anonadar á los alemanes en que hay millones de obreros socialistas ejercitando libremente sus derechos, lo que importa es anonadar la tiranía del Czar.

Y esos estudiantes europeos ¿qué hacen que no consumen con el fuego de su indignación el trono del déspota que sacrifica á sus inocentes compañeros?

No más luchas de pueblos contra pueblos; luchas de hombres libres contra los infames tiranos.

Lo que sucede en Rusia, dado que ese pueblo está en contacto con la civilización y toma parte en los consejos de las naciones civilizadas, es el más grande de todos los escándalos, más que el de la guerra boer.

¡Honor, honor eterno á esos jóvenes que gritan: ¡Libertad ó muerte!

¡Aprended, directores!

El pueblo belga se dispone á librar la batalla para la conquista del sufragio universal.

¿Cuándo? Cuando sus directores lo tienen todo ultimado, preparado, dispuesto para el triunfo.

Han discutido antes maduramente el plan de campaña. Por mucho tiempo se ha abrigado el propósito de acudir á la huelga general; pero bien meditado el asunto, se han temido las consecuencias y se ha optado por otra táctica: la agitación en la calle.

Y vais á ver lo que hace un pueblo bien organizado y bien dirigido.

Cuando los jefes digan—¡A la calle! Todo el mundo, hombres, mujeres y niños, van á salir por allí atronando los espacios con sus gritos, sus cantos y sus bandas musicales. Habrá meetings á millares; manifestaciones en que se contarán por centenares de miles los representantes, se inventarán todos los medios de alborotar hasta ensordecer los oídos, y la nación belga gozará del sufragio universal sopena de que todos los habitantes queden sordos.

Y ese inmenso desorden se producirá con el orden más perfecto. ¿Por qué? Porque hay una inteligencia sabia que lo guía. No faltará un diputado ó dos, ó veinte en cada manifestación; y ¡ay! de la autoridad que cometa un atropello con los manifestantes, porque entonces irán todos los diputados al Parlamento á pedir su destitución, y si no les hacen caso romperán pupitres á golpes de redoble, tirarán copas y armarán la gran zarambaca hasta obligar á que se les respete su derecho.

Allí sí que los hombres de pensamiento, los hombres universitarios, que son precisamente los directores, tienen derecho á decir al pueblo que se retrae de las urnas:

—No tienes idea del deber, sin que el pueblo tenga derecho á replicarles: —El que no le tiene eres tú.

La Virgen de la Sonrisa.

Acabo de leer un cuento literario que se titula La Virgen de la Sonrisa.

Es uno de esos escritos malos—no por mal escritos, sino por mal concebidos—con que los escritores creyentes y católicos tratan de alucinar á las lectoras sensibles repitiendo la consabida cantata de soñe, y me pareció que vi, para concluir con el consiguiente milagro de que la Virgen cura á los niños enfermos, consolando á las madres apesadumbradas.

Cada vez que leo una de estas monsergas que debieran estar prohibidas por el buen sentido—y por la Academia de Medicina también—viene á mi memoria el hermoso pasaje que describe Zola en su obra Nuestra Señora de Lourdes...

El gran novelista francés también sueña, como el escritor español, ó como los escritores españoles, pero sueña lo real, lo efectivo, lo razonable; escribe con el cerebro y con el corazón, en justa correspondencia.

Lleva á una pobre madre con su hijo, anémico y moribundo, en los brazos, ante el altar de la Virgen milagrosa... Allí, la madre desolada, ruega, porfía, ofrece. Hora, se pone de rodillas, se arrastra á los pies del santuario, y... ¡el niño se muere!

Como leona herida, como madre ultrajada, como hembra de bravos sentimientos que ve un pedazo de sus entrañas frío, yerto, desechado, mira con horror, con entereza viril, á la Virgen milagrosa, y, despertando ante la realidad, echa á correr por los campos cenagosos, con su preciosa carga entre los brazos, volviendo la cara airadamente... La que le dijeron que lo podía todo, no podía nada: ¡ni salvar á un niño, materia pura, impecable, de la muerte!

La madre que lea al escritor francés... despierta á la realidad. Puede creer en la Virgen, pero... llamará al médico si su niño enferma.

El escritor español, nó. Este lleva á la madre, con su niño moribundo, ante La Virgen de la Sonrisa, y la Virgen coge el niño en sus brazos, se sonríe, y en seguida se lo entrega á la madre diciéndole:—¡Ya está bueno! ¡Ríete de todas las medicinas!

¡Y las madres españolas se lo creerán! Y entonces... á esos escritores que escriben estas tonterías, debería condenárseles á presidio:

Y persaguirseles por imbuir á la humanidad tonterías que parecen no hacer daño, á esperar el remedio de la mentira, que nada remedia, despreciando la verdad, que todo lo sana.

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

FARISEOS

Ramón Nocedal ha sido condenado á dos meses de prisión, varios años de destierro y multa por los delitos de injuria y calumnia.

¿Y quién es Nocedal? El jefe de la España ultramontana, el defensor de la religión tradicional y director del periódico órgano de los clérigos más intrasigentes.

Ese hombre, que se presenta en nuestra sociedad como el celoso defensor de una religión de paz y de amor, injuria y calumnia con tal escándalo, que los tribunales le han tenido que condenar como delincuente.

De suerte que el que grita diariamente á la sociedad española:

—Te pierdes; vas al infierno, por faltar á las puras doctrinas del evangelio que ordenan el amor al prójimo, la caridad hacia el prójimo, insulta, ultraja, calumnia á su prójimo.

¿Qué caso debe hacer España de la predicación de hombres así? Dicen y no hacen, son los fariseos del Evangelio.

¿Y quién es el ofendido? ¿Quién es el que ha llevado á los Tribunales á Nocedal? Un clérigo.

El sacerdote de una religión que ordena como ley inexcusable el perdón de las injurias, va ante los Tribunales á pedirles que lleven á la cárcel á un hombre que le ha injuriado.

No puede estar más clara y más expresiva la doctrina evangélica en este punto. Dice el Evangelio:

«Si vas al altar á llevar tu presente y allí te acordaras de que tu prójimo tiene algo contra ti, deja tu presente á los pies del altar, vé, reconcíliate con tu enemigo y vuelve luego á ofrecer tu presente.»

Pues bien; ese clérigo, acusador de Nocedal, ha estado todos los días en el altar ofreciendo la hostia á Dios, y no la ha dejado para ir á reconciliarse con su enemigo, sino que le ha perseguido con saña fiera hasta saciar en él su venganza.

La conculcación del Evangelio por ese clérigo es clara, evidente, indubitable. Dice y no hace, predica una religión que perdona las injurias y no perdona, gana dinero por explicar una doctrina de perdón y lo emplea en acusar y perseguir.

¿Quién tomará en serio las predicaciones de hombres así?

Ahora: ¿sabéis quién ha defendido á ese clérigo, llevando como abogado su voz en los tribunales? Pues nada menos que Barrio y Mier, el representante de D. Carlos, que encuentra sin duda de perlas el que los clérigos

rasguen sus hábitos cristianos y se dediquen á perseguir á sus enemigos como los paganos.

Imaginad, pues, lo que tendrá el cristiano un reinado de D. Carlos, y este bárbaro nos mueve continuamente guerras civiles por imponernos el reinado de un cristianismo de que hacen el escarnio más vergonzoso y repugnante sus ministros del trono y el altar.

Quedan así al mismo nivel cristiano, Nocedal, el representante de la secta tradicionalista religiosa y Barrio y Mier, representante de la secta tradicionalista política.

¿Y que tales sectas estén diariamente escandalizando la nación so pretexto de defender en su mayor pureza una religión que escarnecen con escándalo hasta en los propios estrados de los Tribunales de justicia!

Recordemos ahora que nosotros, injuriados y cañunados bárbaramente por espacio de años y años en los períodos de esas sectas no hemos pensado jamás en quejarnos de ellos ante los Tribunales. De suerte que, los que aquí alardean de cristianismo no lo practican, y los acusados de impiedad lo practican.

Y vamos á nuestra eterna cantilena. ¿A qué esas sectas? ¿A qué esos hombres de religión que escarnecen la religión? ¿Qué sirve levantar todos los días la hostia y vestir las órdenes mas sagradas si ninguna de esas fórmulas hablada los corazones disponiéndolos practicar lo que hay de bueno y saludable en la Doctrina cristiana.

Es ya un gasto necio, absurdo, insoportable, el que se emplea en sostener el culto y clero, puesto que ni el culto ni el clero sirven para disponer los ánimos á la práctica de las virtudes cristianas, mientras que los que no reciben dinero alguno ni practican ese culto son los más inclinados á practicar dichas virtudes.

Aquí está el toque, obreros, en negar e rotundamente á pagar un presupuesto del clero salido de vuestro sudor para sostener: á esos clérigos y á sus abogados, para que luego hagan irrisión pública de lo más puro que encierra el cristianismo, escupiendo y dando de besos á Cristo.

UN BOXER DE LA CHINA Á UN JESUITA DE ESPAÑA

Tien-Tsin 10 Mayo 1900.

Al Padre Carlos del Corazón de Jesús.

Loyola.

Mi querido amigo: Oportunamente recibí su cariñosa carta fecha 2 Abril del corriente año, por la que veo que tú y los tuyos han sido recibidos en España de un modo que tu no esperabas, dada la pérdida de nuestro archipiélago en el que tus hermanos en religión tan buenos ratos han pasado y tan buenos doblones se embolsaron.

Con verdadero disgusto y hasta con sorpresa, he leído los largos párrafos que me dedicabas para convencerme de que debo apartarme del partido de los boxers, y de que no debo ser enemigo de los europeos. Válgam Dios, hombre, como se conoce que perteneces á la secta jesuítica y que estás acostumbrado á jugar con dos barajas.

¿Pues no me habías dicho cuando vivíamos en Manila que la pérdida de las naciones era efecto de la pérdida de su fe religiosa? ¿Que las ideas de Libertad y de Progreso tratan como consecuencia necesaria la desmoralización de las costumbres? ¿Que tu España nunca fué más grande que cuando disfrutaba de la Unidad Religiosa? ¿Que el haber cosechado tan supremo bien fué debido al noble celo con que el Rey y la Iglesia, por medio de aquel ilustre organismo que se llamó Inquisición, cerraron las fronteras de nuestra patria á todo lo que podía sacar las inteligencias de paraiso de la fe religiosa? ¿Que para conseguirlo tuvisteis que quemar millares de libros y millares de hombres, ¡qué importa esto ante la salvación del alma! Felipe II, el Duque de Alba y Carlos II, son figuras inmortales de vuestra historia patria por su celo religioso.

Ante los sacrosantos intereses de la Fé eran bienes mezquinos y deleznable las conquistas de la ciencia, los progresos de la Industria, la cultura y la riqueza, vanidades del orgullo humano.

Todo eso me contabas en Manila, y en cuanto te era posible, tú y los frailes cuando dominábais aquel Archipiélago; ponias cuantos obstáculos podías á los extranjeros que trataban de introducir las ideas de Libertad y de Progreso; tú sabes cuán difícil era introducir en aquellas islas cualquier libro que perturbaba vuestra buena digestión.

Pues bien, no es una contradicción inmensa el que tu ahora me aconsejes lo contrario que antes me aconsejabas.

Tu sabes que, á pesar de mi hipócrita acatamiento á tu religión para que los tuyos no me persiguieran, yo en mi fuero interno nunca he dejado de ser un ferviente Budista; por esta razón, regresado á mi patria, he sido de los primeros en alistarme en las filas de los patriotas que acudilla el padre de Pou-Tching.

Yo, y mis primeros compañeros, preferimos mil veces la muerte antes que la Chinapedia su antiquísima fe religiosa, aunque cual vosotros, los españoles de los Felipes y los Carlos, tengamos que degollar y quemar á miles de hereses, no retrocederemos ante el glorioso empeño de salvar nuestra fe religiosa; por eso nosotros seremos enemigos de todo lo que sea extranjero, ferrocarriles y telégrafos, frutas de una civilización diabólica y maldecida, serán destruidos por los buenos hijos de Buda.

Me dices en la tuya que menos mal si matamos á los misioneros protestantes, pero que respetemos á los católicos, que son, según tú, los poseedores de la verdad. Siento no ser de tu opinión; para nosotros, tan hereses son los católicos como los protestantes, en ambos no vemos más que enemigos de nuestro Dios, y en nombre de él (como vosotros cuando po-

días), extermináramos con el hierro y con el fuego cuanto huera á extranjerios, y no paráramos hasta volver á los dichosos tiempos en que nuestra patria era inaccesible por mar y por tierra.

Medíes, por último, que es una bestialidad el oponerse á la construcción de nuevos telégrafos y ferrocarriles, y una brutalidad el destruir los ya construídos.

Permítame que no te conteste yo mismo á estas violentas salidas de tono: van á contestarte en mi nombre una junta de Teólogos españoles contemporáneos del inmortal Carlos II. Este notabilísimo rey recibió un día la solicitud de un ingeniero que pretendía construir canales que unieran vuestros ríos Manzanares y Tajo; y (el rey) como hombre práctico y sincero católico, en vez de consultar el caso con hombres peritos en las ciencias físicas, pasó á informe de una junta de Teólogos, y éstos en su alta sabiduría, contestaron lo siguiente:

—Si Dios quisiera que estos dos ríos fuesen navegables, no sería necesario que los hombres se tomaran el trabajo de hacerlo, porque con un solo fiat que hubiera salido de su boca, la obra quedara hecha. Cuando Dios no lo ha pronunciado, será porque no lo ha creído conveniente, y sería atentar contra los designios de la Providencia querer mejorar lo que ha dejado imperfecto, por causas que en su sabiduría se reserva.

Aplicata, pues, el cuento. En esto, la Teología católica está conforme con la Ortodoxia de mis correligionarios los Boxers.

Tratar de mejorar ó de enmendar la obra de Dios, no puede menos de ser herético en todas las religiones; por esta razón, yo estoy convencido de que tú y tus compañeros de hábitos, así que las circunstancias os favorezcan, os apresuraráis á imitar en España la conducta de los Boxers de la China, y que tú serás de los primeros en alistarte bajo el estandarte de aquel Angel exterminador que cubrió un día el suelo español de cadáveres de los extranjerios que quisieron atentar á la independencia de vuestra patria; á la integridad de vuestra Fé católica, y á vuestra santísima ignorancia.

Que el Dios Sol te alumbré muchos días, es lo que desea tu antiguo amigo.

CHIN-CHE

Por la traducción,
JUAN FRIAS MARTÍ

LUZ Y SOMBRA

De igual manera que excitáramos el otro día á las asociaciones obreras de la Federación andaluza á luchar denodadamente por traer á uno de los suyos diputado, excitamos hoy igualmente á las cooperativas.

No se trata en estos dos casos de traer una figura decorativa más al Congreso, sino de traer representantes y defensores de obras proletarias serias, importantísimas, de enorme interés al proletariado y á la nación.

Han visto los proletarios andaluces que la modesta dirección que se han dado ha abierto una campaña asidua, continua, infatigable, cada día en mayor progreso. Continuar esa obra, por ella bajo el importante escudo parlamentario es un deber. Matarse si es preciso en las elecciones por defender su derecho de sufragio, es cosa que todos aplaudirían, porque hay que ir á la lucha sin temor á las consecuencias, cuando se trata de defender grandes ideales é intereses.

Otro tanto puede decirse de las cooperativas, especialmente de la Federación cooperativa catalana-baleár. Viene esa Federación haciendo los más hermosos esfuerzos, coronados cada día con un nuevo triunfo.

La vitalidad de esas asociaciones es inmensa; su importancia para la sociedad del porvenir indudable. Tener así una voz que, desde las alturas del Parlamento defienda su derecho, que difunda en todo el país su importancia y su valor, es hacer el mayor bien á aquellas sociedades y uno de los mayores á la sociedad española.

Nadie, pues, puede ponerlo en duda: merece la Federación de las cooperativas tener una voz en el Parlamento. A los diputados mismos les interesa que haya á su lado un compañero que les ilustre en ese gran problema de la cooperación. A los proletarios todos, en cuyo seno germina la idea cooperativa, les interesa extraordinariamente contar en el Parlamento con un defensor que les ilustre y les guíe. Por otra parte, la cooperación cuenta ya con un personal directivo que ha dado pruebas á montones de su idoneidad y de su fervor por su causa.

Nada pues más lógico y natural que venga al Congreso uno de los apóstoles de la cooperación en Cataluña.

Convencidos de esta verdad, los cooperadores catalanes deben ponerse al punto en movimiento y acordar el distrito por el que han de presentar su candidato. Creemos que esta cuestión es fácil en Cataluña si se trabaja á tiempo.

Cooperadores catalanes: á luchar pues y á vencer.

Muy elocuente es la protesta que el partido federal de Baeza ha elevado contra el escandaloso reparto hecho en aquella ciudad para cubrir el déficit de consumo.

Véase por estos párrafos:

Se dirige al pueblo, y dice el comité federal. «Por segunda vez se ha efectuado un reparto, cuya injusticia te asombró en la primera. Confiado en tu noble aspiración, cándido como siempre, esperabas ser con más equidad tratado y satisfecho en tu justas reclamaciones. Lejos de eso, has visto aparecer la desigualdad más irritante y la injusticia más patente. ¿Hasta cuándo serás el pacientísimo Job que en infecto muladar restaña sus llagas,

mientras que inñuida de parásitos se alimentan con tu miseria?»

«Tú, pueblo de Baeza, en unión de los demás de España amasas con tu sudor el pan blandísimo que sustentas á los que te explotan, en tanto que alimentas al duro de las privaciones; aquellos lo saborean con el dulcísimo deléite, tú con la amargura de la hiel con que es traído. Con los instrumentos del trabajo, pules brillantes de altas esferas; allí acude raudales el oro que tu laboriosidad extrae en pequeñas partículas de las fuentes de riqueza; allí la intrínseca se distribuye el codiciado botín, y aquí, como en todos los pueblos rurales como en los comerciales y fabriles, abstinencia y ayuno para el proletariado.

«Tú, pueblo, eres el llamado á sentar en tu cuenta todos los conceptos, principios é instituciones que conspiran contra tus intereses y prosperidad el que debes considerar que sostienes un ejército de esteticos generales, bazo con que los gobiernos te conducen á guer as desastrosas, y con el que agota tu voz cuando con justicia clamas. Examina con sereno juicio los millones que te cuesta el Concordato con la Santa Sede, el sostenimiento de un clero que lanza desde el altar furibundo anatema contra el santo nombre de libertad que balbucea; el vicio burocrático de nuestra organización administrativa; las clases pasivas, derechos adquiridos á la sombra del proteccionismo gubernamental; los monopolios constituidos á favor del Estado, que se sustraen con ello el ejercicio de varias industrias, florecientes en tu mano; una beneficencia que no aminora el pauperismo y eleva al rango de acomodados burgueses á los encargados de desarrollarla; una enseñanza que no recibes, como demuestra la estadística y el agrado de cultura nacional; una deuda pública, más temible cada día, que precipita á la ruina, á la insolventia y á la extranjera intervencion; una organización penitenciaria que lejos de corregir, es escuela de vicio y crimen; un Centralismo, en fin, tan absorbente y avasallador, que todo lo agota y consume. Considera todo esto, advierte en ello el origen de esos inenormes repartos, y entonces, abandona el uso de paliativos ridículos, formula por el contrario, la varonil protesta que signifique y encarne la expresión de tu firme voluntad, enemiga de la actual organización y partidaria decidida de las radicales reformas que demandan la razón, la justicia y la sagrada causa de la Vieja España.

Y autorizan esas líneas, nombres de una autoridad moral y de una integridad de conducta política que brilla como los luceros.

Tales son estos:
D. López Datt.—Fernando Vinuesa.—Antonio Cabrera Sáez.—Francisco García.—Juan Plaza.—Rafael Ruiz.—Francisco Luna.—Blas Cabrera Vico.—José Cozar.—José Roquena.—Juan Molina.

Lo que hace falta ahora, es que el partido republicano de Baeza no se duerma más y se le vea moverse y ejercitar sus hermosas cualidades.

Hemos leído con gran interés el libro que, bajo el título *Modernism*, acaba de publicar D. Erno-to Bark.

La cuestión más alta, la de la instrucción y la educación nacional, es el tema de este nuevo trabajo del infatigable escritor que con tan bella alma lucha por la elevación y dignificación de nuestra patria.

Se sabe que el Sr. Bark, es extranjero; pero seríamos felices con que hubiera solo un millar de españoles que con tanto ardor, tanta competencia y tan generoso ánimo, se ocuparan de los problemas más trascendentales de nuestro país.

No sin rendir lo primero, el homenaje de nuestra gratitud patriótica, por su ardiente cooperación á la obra de nuestra educación nacional, prometemos al Sr. Bark complacerle, exponiéndole, según lo pide, nuestro criterio sobre la gran cuestión pedagógica.

El clericalismo no tiene freno. Valiéndose de su último paso por el poder, el exministro Ugarte ha tenido el impudor de recomendar una revista católica social, en la cual se excita á los poderosos para que se una contra los débiles, y esa recomendación se ha enviado á todos los alcaldes de España.

Si en Francia hubiera hecho eso un ministro hubiera sido lanzado á escobazos y puntapiés del Parlamento, sin que sus propios correligionarios se atrevieran á defenderle.

Ya veis adonde conduce el confesar y comulgar, á perder hasta el poder.

La mujer comienza á despertar también en Méjico. Para apreciar el temple heroico de la mujer mejicana bastará reproducir este final del discurso pronunciado por la Srta. Otilia Martínez Núñez en el club liberal *Diáfolos de Juárez* de Veracruz.

Dice así:
«¡Juárez! ¡Nuestro maestro! Tus hijas evocan tu recuerdo, se inspiran en tus grandes ideales, y te juran ser dignas hijas de este hermoso girón de tierra americana.

¡Liberales! ¡Luchad, luchad y más luchad, que no estaréis solos en la contienda! A vuestro lado estaremos; siempre secundando y sosteniendo vuestros ideales!

Compañeras: el primer paso está dado; la fe en la victoria nos ha á conseguirla.

Un ¡hurra! por la Constitución del 57 y por las sagradas Leyes de Reformas.

Sobre el meeting celebrado recientemente en Zaragoza escribe *El Clamor* de aquella ciudad:

«Aquellos de nuestros lectores que tuvieron ocasión de asistir el sábado último al meeting de propaganda organizado por los republicanos federales de Zaragoza, se ha-

brán fijado seguramente, como nosotros lo hicimos, en dos hechos de capital importancia que importa dejar consignados.

Es el primero, la unanimidad y energía con que, cuantos hicieron uso de la palabra en aquel trascendental acto, protestaron de la creciente y funesta influencia que han alcanzado en España frailes, curas y monjas, desde la restauración acá y los ruidosos y reiterados aplausos con que eran acogidos por la compacta concurrencia que llenaba el local sus justos reproches y las medidas propuestas para estirpar el mal de raíz.

«Lo veis? Hay un programa común á todos los republicanos, según hace mucho tiempo hemos escrito, á saber: República anticlerical.

Tomamos de *La Justicia* de Calatayud: «En el escrutinio general celebrado en el día de ayer en esta ciudad para la elección de cuatro diputados provinciales por el distrito de Calatayud Ateca, fueron proclamados por haber obtenido mayoría de votos, los señores siguientes:

D. Ignacio Garchinorena, r., 8.952; D. Sixto Celorrio, l., 8.903; D. Santiago Gómez Palacios, c., 6.241, y D. Andrés Blas, c., 5.507.»

Esto es, todos monárquicos en un distrito esencialmente republicano.

«Por qué? Por la falta de dirección. Nosotros contribuimos en primera línea á hacer aquel distrito republicano. Se puso en manos pecadoras y ya está deshecho.

Dice *El Liberal* de Montevideo: «Una mujer que rifa al marido.—Nos llega la denuncia que en el barrio conocido por Nueva Savona se ha vuelto loca una mujer y que se presenta de casa en casa con una lista en la cual rifa á su marido.

El número cuesta 20 céntimos. Esa pobre mujer va todos los días á la iglesia del Reducto, y su esposo es un italiano muy liberal, el que sostiene con su consorte una lucha diaria por cuestión de ideas religiosas.

Esa pobre infeliz es una víctima del clericalismo, y el haber perdido la razón es debido á los continuos consejos y amenazas dados por dos curas que están en la iglesia del Reducto.

El esposo afligido nos ha traído la denuncia, y nos pide «agamos público el abuso que se comete, á fin de que se castigue y se conozca el inicuo proceder de los dos curas citados.»

«Que de horrores produce el fanatismo!

Lo bueno queda. D. Alejandro Guichot ha sido el alma del *Centro Republicano Social* de Sevilla.

Todo lo que sale desinteresadamente del alma es bueno, porque es del germen fecundo de bien que la naturaleza ha depositado en nuestro ser.

Ya el mismo Dios de la Biología dijo al sacar lo suyo de su alma, «Esto es bueno».

Comienza á hacer justicia la prensa sevillana á Guichot, y uno de los pe-lódicos populares de allí, le dirige los elogios más encomiásticos.

Conformes, y vaya nuestra añadidura.

Habiéndose quejado algunos vecinos del Cerro (Huelva) de que la asociación «Juventud Obrera» hería sus sentimientos religiosos (este pudor lo tienen también en Marruecos, pero no en París ni en Londres), los jóvenes pertenecientes á dicha Sociedad han publicado una hoja sincerándose, y en ella leemos:

«Porque profesamos estas ideas, somos y nos llamamos socialistas. Y por cierto que será del caso que reparéis de camino, queridos conciudadanos, qué mal se viene con la bondad de la cosa la idea que vosotros, en general, tenéis de ella, tan extraviada, que solo el nombre de socialistas os aterroriza.

Pero de más estarían todas estas ideas socialistas, si no tuviéramos libertad de pensar, de emitir nuestro pensamiento, de reunirnos y asociarnos; así por indispensable que es, hemos enarbolado la bandera de la libertad, decididos á no arriarla ante ninguna clase de preocupación, imposición ó tiranía. Y como la libertad tiene su más firme garantía y alcanza su más alta consagración en la República, por todas estas razones, somos, además de socialistas, liberales y republicanos.

Perfectamente. He ahí como hasta los jóvenes van formando conciencia de lo que son y quieren.

La Logia *Luz de Africa* de Orán en que figuran distinguidos españoles ha enviado un Mensaje al rey Eduardo de Inglaterra apelando á sus sentimientos humanitarios como gran jefe de la Masonería inglesa, á fin de que ponga término á la guerra del Africa del Sur.

Intúl reclamación, los reyes son antes que hombres y masones, reyes.

Siguirá Eduardo VII, como lo fué su madre, siendo azote de los infortunados Boers.

Nos dicen de Villamarín, que el alcalde de Bornos encareció el martes de carnaval á una comparsa de obreros, so pretexto de que cantaban coplas alusivas á la política mezcladas con gritos de viva *Electra* y Pérez Galdós.

A la vez detuvo á D. Angel Garcia y D. Sebastián Girón, por los mismos motivos.

Luego puso en libertad á los obreros, pero dejó presos á los Sres. Garcia y Girón.

«Qué es la libertad de un ciudadano para estos cafes que ejercen de autoridad en ciertas regiones españolas?

Estos profundos males no tendrán remedio, sino en una seria y sólida conjunción de toda»

las fuerzas populares para imponer el condigno castigo á los que están llenando la paciencia popular con sus insensatas provocaciones.

«Lo veis? Al fin ha resultado un ridículo del pomposo viaje de Deroulede para ir á batirse con el secretario del Pretendiente francés. Al llegar á Suiza, aquella autoridad republicana ha dicho:—Fuera de aquí porque no permitimos que se representen semejantes comedias. ¡Lástima que no haya metido en la cárcel á retadores y padrinos, por tentativa de delito!

Ahí tenéis al Paraíso que se iba á comer crudos á los políticos y á colgar á los responsables de la catástrofe, cogido á los faldones de Moret y de Sagasta pidiendo un acta de diputado por el amor de Dios.

Ya se necesita tener un buen estómago para poder asistir al espectáculo de esta repugnante política restauradora.

Con muchísimo gusto hemos recibido la visita de *El Noticiero Obrero*, periódico defensor de la clase trabajadora sevillana.

«Cuánta falta hace en Sevilla este género de publicaciones redentoras!

Allí hay sombra, cuando todo debe ser luz.

Habla Romero Robledo y dice: «Yo soy diputado por la benevolencia de mis amigos y porque el gobierno no me combate.»

Y es raro que no añadiera: «Y lo mismo les sucede á todos los demás, aunque no tengan como yo la franqueza de decirlo.»

«¡Qué infamia la de todos los que han traído y sostienen un régimen así!

Cochineras de clérigos.—El tribuna! de Bautzen ha condenado á dos años de prisión á un llamado Waud, sacerdote católico, por haber violado á una joven menor de edad.

OTRA: *La Roch-sur-Yon*.—El jurado de la Vendée acaba de condenar á tres años de prisión á un clérigo de 55 años de edad, por haber cometido numerosos actos deshonestos con los niños y las niñas que se le confiaban para que las instruyese en la santa religión.

Los Misioneros del *Corazón de María*, frailes despreciables de Aranda de Duero, no contentos con quitar el pan á los maestros, andan sacando dinero al vecindario oprobioso de levantar un templo.

La vagancia trae consigo multitud de males; por eso el Código la condena. Si estuvieran á recaudo esos vagos, como manda el Código, no molestarían como están molestando diariamente al vecindario de Aranda de Duero.

Poesía atávica.

La labor poética no la constituye solamente el hondo sentir, sino el hondo pensar y el progresivo saber poseído en su más extremo límite. Darwin, Husley, Haeckel y sobre todo Moleschott, y Büchner, resultan desde este punto de mira muy inspirados poetas. Ni puede darse poesía mayor que estas grandilocuentes palabras del ilustre naturalista Schaffhausen: «La superstición y el milagro se desvanecen ante la nueva historia natural, pero subsiste el más grande de todos los milagros.—¡La unidad de todo el Universo!

Ocurren á mi mente estas ideas apropiadas del último poema de Núñez de Arce en que figuran estos versos:

«Cuando os deslumbré el sol, cuando os el furor de los recios aquilones, [ofenda cual el síntaxis la voluntad marchita, alzad el alma á Dios...»

Que me recuerdan estos otros de su anterior poema.

«Mas ¿y después? ¡Después! la luz excelsa para el ciego, la paz consoladora para el vencido, y el lauro para el martir y el eterno dolor para el *cerdugo*.»

Ya lo veis; esa musa que se tiene por inspirada, regocijase con el existir de un cielo que acaso espera lograr, y comina con perdurables tormentos á lo que llama verdugos por ignorar; que no hay tales verdugos, sino casos clínicos desde que la ciencia hubo de suprimir el tan asendereado libre albedrío y que alzar el alma á Dios es elevarla á una hipótesis, que nunca llegará á tesis por no poder demostrarse su realidad como con un acierto admirable aseguran los positivistas, es decir, dirigirla á la nada.

Sería cosa de oír lo que dirían Homero, y Lucrecio, apologistas gloriosos del ateísmo, ante las ciertamente analfabetas afirmaciones de tan místico poeta.

En fin, la musa que en prosa ó verso no cante en el diapason sublime todo linaje de esfuerzos que en pos de la común dicha se dirigen y que con brioso arranque no truenen contra los vestigios bárbaros celestes y terrenales que se oponen, aun en las más cultas naciones, al triunfo de ese fecundo ideal, no será jamás poética.

Veritas.
(J. de la Hermida.)

Portugal contra el jesuitismo

Vencido el Gobierno portugués por la fuerza de la opinión, se ha visto obligado á dar el siguiente decreto:

«Habiéndose suscitado acentuadas reclamaciones, alegando que en diversas partes se han fundado, en contravención de las leyes del reino, institutos de Ordenes religiosas y establecimientos organizados y regidos por Corporaciones ó individuos ligados por votos religiosos; debiendo dar ejecución á las disposiciones legales en vigor acerca de aquellos institutos y adoptar, con referencia á estos establecimientos, las providencias más en armonía con el derecho y la conciencia pública, para todo lo cual se hace indispensable averiguar sin demora, pero con exactitud, la existencia, organización, fines y condiciones de esas colectividades, á fin de proceder en este asunto con seguro conocimiento de los hechos;

He tenido á bien determinar que los gobernadores civiles de los diferentes distritos del reino, procediendo con la mayor urgencia y el más celoso cuidado, investiguen é informen:

1.º Si en los distritos á su cargo existen, de hecho, instituciones religiosas de órdenes regulares, cualquiera que sea su denominación, instituto ó regla, que se destinen á la vida monástica, á fin de ser suprimidas, en cumplimiento de lo dispuesto en el decreto de 28 de Mayo de 1834.

2.º Si en los mismos distritos existen establecimientos de enseñanza, propaganda, beneficencia ó caridad, dirigidos ó administrados por cualesquiera comunidades ó congregaciones religiosas, ó en cuya dirección ó administración intervengan individuos pertenecientes á dichas comunidades ó congregaciones, debiendo los mismos funcionarios exigir que dentro de ocho días les sean presentados los estatutos con que se hallan fundado y los reglamentos porque se rigen esos establecimientos, á fin de que aquellos que no cumplieran este requisito sean inmediatamente cerrados, y de adoptar las providencias oportunas respecto á los demás.

3.º Si en cualquier casa religiosa de sus distritos abusivamente se da admisión á órdenes sagradas y noviciados monásticos, de cualquier instituto ó naturaleza que sean, á fin de dar pronto y entero cumplimiento á lo dispuesto en el decreto de 5 de Agosto de 1833, que terminantemente prohíbe los votos y noviciados.

El presidente del Consejo de ministros, ministro y secretario de Estado de los negocios eclesiásticos y de justicia, así lo tendrán entendido y harán ejecutar.

Dado en Palacio á 10 de Marzo de 1901.
—El rey.—Ernesto Rodolpho Hintze Ribeiro.—Arthur Alberto de Campos Henriques.»

Pero el pueblo portugués no se contenta con ese decreto, quiere más, quiere que se cumplan, por entero, las leyes dadas allí por el célebre marqués de Pombal en 1759 y por Agular en 1834, en su virtud reclama:

1.º La expulsión de todos los jesuitas extranjerios ó portugueses.

2.º La expulsión de todos los frailes ó monjas de cualquier nacionalidad extranjera.

3.º La prohibición absoluta á los portugueses pertenecientes á cualquier comunidad religiosa, de ejercer cualquier cargo en los colegios, hospitales y demás establecimientos de instrucción ó beneficencia.

4.º La incautación de todos los bienes muebles ó inmuebles de las asociaciones de jesuitas, frailes ó monjas.

El valiente periódico *O Norte*, de Oporto formula en cabeza de sus números, con grandes caracteres, esta petición del pueblo portugués.

El partido republicano, de su parte, ha formulado estas declaraciones:

«El partido republicano insiste en no hacer política en el sentido exclusivo de sus intereses partidarios en la cuestión clerical.

El partido republicano mantiene íntegramente su autonomía partidaria, no rechazando, entretanto el concurso de todos los liberales, y prestándole á cualquier que acepte, en la gravísima cuestión que agita al país, las resoluciones de la soberanía popular.

El partido republicano, como no se subordina á ninguna individualidad, ni colectividad que se propongan asumir la dirección del movimiento liberal, aisladamente, y sin mandato conferido, por el pueblo, en los comicios.

El partido republicano, en este orden de ideas, niega igualmente á dirigir el movimiento antijesuitico, dado que ese movimiento, iniciado espontáneamente por la población de Oporto, interesa á todos los liberales sin distinción de credo político.

Y resuelve:

1.º No aceptar otra solución en el conflicto entre los liberales y los reaccionarios, que no tenga por objeto aplicar la ley de 3 de Septiembre de 1759, el decreto de 28 de Mayo de 1834, y el de 5 de Marzo de 1862, acabando completamente con la intervención de los jesuitas, frailes y monjas en la gerencia de los asilos, colegios, hospicios y cualesquiera otros establecimientos de enseñanza ó beneficencia.

2.º Aconsejar á todas las agrupaciones republicanas de provincias que hagan propaganda en el mismo sentido.

3.º Exponer en conferencias, meetings, manifestaciones y todo otro medio de publicidad, los motivos que mueven al partido republicano á asumir esta actitud patriótica demostrando la inutilidad, ya que no el peligro, de soluciones y expedientes ilusorios, como el decreto acabado de publicar que no hacen desaparecer el peligro de la reacción clerical.

Estas palabras acreditan, desde luego, que el partido republicano de Oporto se da cuenta clara de la intensidad del movimiento anticlerical nacional, y de sus deberes delicados ante él. Acreditan, además, que no se deja seducir por apariencias engañosas, ni caerá en el lazo de falaces promesas gubernamentales.

Los republicanos de Oporto recuerdan que, hace varios años, el Gobierno monárquico afirmó en otro decreto que estaba vigente el de expulsión contra el jesuitismo y, sin embargo, los jesuitas continuaron en Portugal cada día en aumento.

No ofrece, pues, confianza alguna, y con razón, al partido republicano, el poder regio para cumplir el fallo de la opinión nacional contra el jesuitismo.

El movimiento anticlerical sigue pues en Portugal, cada día en aumento.

BIBLIOGRAFÍA

«Manuales» Soles.

Bajo este título ha comenzado á publicar el editor barcelonés D. Manuel Soter, una «Bibliografía de la mayor importancia».

Su objeto es poner al alcance de todas las inteligencias en pequeños manuales todos los conocimientos relativos á las ciencias y á artes:

«Los más ilustres traductores de España y América, dice el Sr. Soter, serán encargados de la redacción de los tomos; es buena prueba de nuestros propósitos en la materia, la lista de obras aparecidas, y en preparación, cuyos autores personifican el movimiento intelectual de la España contemporánea: Echegaray, Ramon y Cajal, Azcárate, Bolívar, Llorca, Joaquín Costa, Perras y Hurtado, Odón de Buen, Carracino, Calderón, Lázaro, Muñiz, Lozano, Marzá, Rubio y Bellvé, etc., etc., son bastante garantía de que el texto nada tendrá que envidiar al de las Bibliotecas análogas que se publican en Francia, Italia, Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos».

Los cuatro primeros tomos ya publicados son:

1.º Química General, por el Dr. Luanca, Rector de la Universidad de Barcelona, Profesor de Química, miembro de varias Academias científicas, laureado en Francia, etc. (Aguarda la primera tirada y en prensa la segunda.)—Ptas. 1.50.

2.º Historia Natural, por el Dr. Odón de Buen, profesor de dicha asignatura en la Universidad de Barcelona, laureado en Francia, publicista.—Ptas. 1.50.

3.º Física, por el Dr. Lozano, profesor de esta asignatura en la Universidad de Barcelona, Académico.—Ptas. 1.50.

4.º Geometría General, por el Dr. Muñiz, profesor de la misma asignatura en la Universidad de Barcelona, vicepresidente de la Academia de Ciencias de esta ciudad.—Ptas. 1.50.

Estados primorosamente; cada tomo cuesta 6 reales.

Puntos de venta: En España.—En todas las principales librerías y centros de suscripción. En América.—Los señores correspondientes de la casa quienes fijarán el precio de estos Manuales.

También pueden adquirirse dirigiéndose directamente al editor de los Manuales-Soles, Paseo de San Juan, 152. Apartado, 89, Barcelona.

ARANDA DE DUERO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Tras largos esfuerzos he podido lograr una carta que los señores maestros particulares, de esta población, han dirigido al Sr. Obispo de Osma en petición de alivio de los males que los acarrea la apertura en esta localidad de una escuela fraileña. Igualmente que la contestación que el referido Obispo á dadó á los maestros citados.

Y con objeto de poner al corriente á los señores lectores de LAS DOMINICALES, les expongo á continuación, convencido de que con esto una vez más del corazón bondadoso que adorna á los clericales.

«CARTA DE LOS MAESTROS: ILUSTRÍSIMO SEÑOR.—El espíritu de justicia, y más aún el de caridad que informan los actos de V. S. I. nos dan alientos para, confiados, molestarle, en la seguridad de no ser desatendidos en nuestro ruego.

Hemos consagrado nuestra existencia á la enseñanza de la niñez y, para terminar nuestra carrera, hemos impuesto á nuestros padres y nos imponemos nosotros mismos, penosos sacrificios.

En esta localidad, ejercemos años há nuestra tan penosa cuanto mal retribuida profesión en concepto de Maestros particulares, y con los escasos rendimientos que producen sosteníamos, aunque penosamente, nuestras familias; pero hoy... ¡Ah, Ilmo. Sr. I. Hoy que por estas que á V. S. I. no se ocultan, los artículos de primera necesidad han alcanzado un precio exorbitante haciendo poco menos que imposible la existencia, ha venido á agregar tan precaria situación la innecesaria apertura de una nueva escuela dirigida por los R. P. Misioneros, hijos del Inmaculado Corazón de María, á la que poco á poco van atrayendo los niños quedando nosotros en la alternativa de mendigar una limosna, emigrar (como ya lo ha efectuado el pasado mes uno de nuestros compañeros), ó morir de hambre (jeste parece ser el porvenir del Magisterio Español!).

Hemos afirmado que es innecesaria semejante apertura, por dos razones: 1.º, por haber más que sobrado número de escuelas católicas en la localidad, y 2.º, en lo que atañe á los R. P. que la han abierto, porque el desempeño de su sagrado ministerio, los donativos de las personas piadosas y los rendimientos que obtienen de su propiedad son más que suficientes para su decoroso sostenimiento.

El P. Superior, á quien hemos expuesto la situación, se excusa con la condescendencia que les ha obligado á admitir, á ruego de los padres, alumnos de primera enseñanza, además de los que tienen en la preceptoría y preparatoria para el Instituto y, ha de ser más atendible esa condescendencia que la caridad cristiana que entendemos debe vedarles causar un tan grave perjuicio á toda una clase de la localidad».

Repetimos, I. S., que uno de nuestros compañeros, con su esposa y cuatro hijos, han tenido que emigrar por tal causa, y que los demás nos hallamos en desesperada situación. Conmuévale esta, I. S., y dignese ordenar, ó por lo menos aconsejar á estos Padres, se contenten con la preceptoría y enseñanza de alumnos del Instituto, con lo que á nadie causará perjuicio, pero que la primera enseñanza, nuestro pan, no nos lo arrebaten.

«Esperando que sea nuestro paño de lágrimas, besamos respetuosamente su anillo impetrando su episcopal bendición, sus humildes diócesanos, Eduardo Miciéses.—Gelario González.—Teodoro Medina».

CARTA DEL OBISPO.—«Señores, etcétera, etc., muy estimados señores míos: he recibido su atenta carta, y como amo á todos mis diócesanos mereciéndome especial aprecio y estima los Sres. Maestros, por la alta misión que les está confiada y el mucho bien que pueden hacer cumpliéndola fiel y cristianamente, deseo el bienestar de vos; pero, si lo piensan ustedes detenidamente, comprenderán que el Prelado ni puede ni debe ordenar ó aconsejar á los Misioneros del Corazón de María que no admitan en sus clases alumnos de primera enseñanza.

Pidiendo á Dios que los bendiga, también les bendice su afectísimo Prelado.—El Obispo de Osma».

Como comprenderán nuestros apreciados lectores, no es cosa extraña que los señores maestros acudieran con tal petición al Sr. Obispo, quizá para ver si el corazón de los altos funcionarios clericales poseían mejores entrañas que los que son en esto los arrebatadores de su pan, los seductores de conciencias.

Há demostrado el Sr. Obispo tener poca, poquísima caridad, al dar la contestación expuesta. Pero qué nos extrañamos de esto? No nos debemos extrañar sabiendo el célebre adagio que dice: En todo á otro jamás se muere.

Ahora conviene advertir que, si los niños que van al colegio de los frailes tuvieran que comparecer ante un tribunal de examen, no les quedaría ni uno, por el motivo que sacarán tantos sus pensos como los de la segunda enseñanza, que no se ha librado ninguno de ello hasta que han tenido que cerrar el colegio. Si no fuera tanta la apatía é indiferencia del vecindario arandino, tampoco el referido colegio de primera enseñanza hubiera alcanzado el número de alumnos que tiene, pues solamente con haber hofeado el libro de lectura que tales frailes ponen en mano de la niñez, comprenderían lo peligroso que es el envío de los niños á esa escuela.

Los elementos que se dicen liberales

de esta localidad, son los primeros en enviar á semejante centro á sus hijos. ¡Y nos quejamos de que hay intentonas carlistas... y Morgades... y Montañás! Mientras la educación esté en manos fraileñas, la levadura reaccionaria no es extinguida en España.

¿Qué saben las bestias!

Sin comprender que el mundo ha progresado y la luz de la humana inteligencia, ilumina los campos de la Ciencia donde el poder de Dios aún no ha llegado; que todo ser por la razón guiado quiere la libertad de su conciencia, sin otra religión ni otra creencia que el santo hogar con la pobreza honrada; dice en el templo con enojo el cura, á los que atienden su palabra «puras», que todo lo que sea liberalismo es un pecado de los más atroces...

Se puede dispensar su fanatismo que le hace andar con el progreso á codos. EMILIO LOPEZ DOMÍNGUEZ.

ORGANIZACIÓN

Comité de Fusión Republicana de Villamaritín (Cádiz).

Presidente, D. Juan de Dios Salas Durán.—Vicepresidente, D. Juan Menacho Salas.—Tesorero, D. Manuel Nieto García.—Secretario 1.º, D. José Muñoz del Valle.—Secretario 2.º, D. Antonio Morilla Rodríguez.—Vocales, Don José Pacheco Vega, D. Doogracias Cea Moreno, D. Luis Marqués Benítez, D. Antonio Nieto García, D. Francisco Romero Márquez, Don Pedro Rodríguez Benítez, D. Luis Moreno García y D. Francisco Castaño Yesa.

Comité de Unión Republicana de Tortosa.

Presidente honorario, D. Vicente Blasco Ibañez.—Presidente, D. Jerónimo Piñán Dolz.—Vicepresidente, D. Luis Manau Nogués.—Vocales, D. Juan Ortiz Gendre, D. Jaime Príncipe Espuny, D. Francisco Lombardi Torá, D. Ramón Canadella Mayals, D. Agustín Martí Llorach, D. Francisco Navarro Algueró, D. Baldomero Dasoy Rullo, D. Francisco Falcó Caballé, D. Ramón Ubach Serra, D. Juan Piñana Domingo, D. José Capalons Ferris, D. Ramón Alexoná Subirats y D. Salvador Pol Espuny.—Secretarios, D. Rafael Almany Catalá y D. José Monclús Baagué.—Vicesecretarios, D. Francisco Aoné Alemany y D. Juan Otero Blanch.

Nueva agrupación.

La agrupación política de los *Sutadores de la Patria*, residentes en Madrid, se ha organizado, nombrando su junta directiva local en la siguiente forma:

Presidente, D. Domingo de la Vega Herranz; vocales, D. José Canamaque Carpeño, D. Rafael Heredia Rodríguez Jaén y D. Alfredo Zamora Brocona; secretario, D. Rafael Martínez Blanco.

En su primera sesión ha acordado:

1.º Aceptar como programa de la misma agrupación el plan, proyecto y doctrina contenidos en los folletos *Una España nueva y la Salvación, el Engran decimiento moral y la Felicidad de España*.

2.º Procurar difundir, cuanto les sea posible, la luz que en ellos se hace, particularmente la que surge de las nuevas ideas.

3.º Procurar, en lo que estuviera á su alcance, que sincera y firmemente se unan todos los republicanos de Madrid.

4.º Que, á nombre de la agrupación, felicite la Junta al Sr. Ruiz Gómez (don Eugenio) por la hermosísima labor de sus dos folletos anteriormente expresados *Una España nueva y la Salvación*.

BUEN EJEMPLO

Con ocasión de trasladarse los restos del venerando D. José María Orense, todas las fracciones populares de Santander acudieron á rendir su tributo de respeto y cariño á aquel infatigable defensor de los derechos populares. Socialistas, anarquistas, republicanos se vieron, con esta ocasión, unidos en un mismo sentimiento.

He ahí el camino de la salvación del pueblo.

Quando un día se ostentó junto al proletariado español marchando unido bajo la dirección de los Orenses, todo lo arrolló. Desde el momento en que las masas populares se dividieron la República se perdió y vinieron los tristes días restauradores, durante los cuales el pueblo lo ha sufrido todo, hasta el tormento en el castillo de Montjuich.

Que tan terrible experiencia abra los ojos de todos.

A juntarse, á confraternizar hasta conquistar y sostener una legalidad común amparadora del derecho popular.

Muchos plácemes al proletariado de Santander por su bello ejemplo.

Universidades Populares.

¡Mirad qué hermosos milagros de la libertad!

Mientras los obreros españoles se van á llenar las plazas de toros, los obreros franceses se van á llenar las Universidades Populares.

Lo mismo da Monarquía que República, dicen aún algunos insensatos. Sólo que la Monarquía española lleva á los obreros á las plazas de toros después de cerrarles las puertas de las escuelas, mientras que la República francesa, después de abrirles las puertas de la enseñanza primaria, prodigándosela á manos llenas, les abre también las de la enseñanza superior.

Son, pues, sobre ignorantes, malos, perversos, perversos los que dicen que es lo mismo la Monarquía que la República. Sí, perversos, porque están privando al infeliz pueblo español de los tesoros de bienes que está ya recogiendo el pueblo francés.

El año último comenzaron á abrirse en París las Universidades Populares. Ya está lleua aquella gran ciudad de esos establecimientos redentores.

Para que nuestro pueblo pueda apreciar la fecundidad de esas instituciones y la acción desarrollada en un día hacia los estudios superiores entre el pueblo francés, vamos á ofrecerle el anuncio, tomado de un periódico de París, de las conferencias dadas en un solo día en aquella ciudad.

Claro es que ese maravilloso desenvolvimiento de la enseñanza superior del pueblo no podría producirse sin la preparación intelectual que los obreros franceses sacan de la escuela laica y que es á esta á quien hay que atribuir ese gran movimiento educador de la clase obrera.

Sin ir más lejos, aquí mismo en Madrid, se han comenzado á hacer ensayos de universidad popular y á pesar del celo nunca bastante ponderado de los hombres de progreso que han tomado la iniciativa, los resultados no se ven ni se verán en largo tiempo; todo porque el medio es aquí adverso, porque aquí hay monarquía y enseñanza religiosa.

Véase ahora, el anuncio de las conferencias que en un solo día se han dado en las Universidades Populares de París. *Cooperation des Idées. (A la Menagere)*, calle de Apentana.—A las nueve, en su domicilio; conferencia por el ciudadano F. Brunel.

Asunto: *Las ideas de un ignorante sobre la religión.*

L'Education sociale de Montmartre.—A las ocho y cuarto, en su domicilio, calle Infes-Iny 35, soirée musical, organizada por M. Villamae.

La Maison commune (19 distrito).—A las ocho y media, en su domicilio, calle Masha 27, conversación del ciudadano Roncinovitch, médico de la Salpêtrière.

Asunto: *La Tuberculosis.*

Fundation universitaria de Belleville.—A las ocho y media, en su domicilio, calle Belleville 19.

Asunto: *Estudio histórico y social.*

La Semaille del 20 distrito (calle de Cambridge 13).—A las ocho y media, en su domicilio; conversación de M. Paraf-Javal.

Asunto: *Lo que pasa en los conventos.*

L'Idée libre (calle Julien-Lacroix).—Esta tarde, á las ocho y media, en su domicilio, conferencia de Paul Blain, exteligioso de las misiones.

Asunto: *Un método práctico de regeneración humana.*

L'Amor du Point du jour (16 distrito) domicilio, calle Boileau 92.—A las ocho y media; conversación de M. Escach.

Asunto: *De la condición del Obrero y de la Higiene de los talleres.*

Le progrès Social. (Les Liñas).—A las nueve en el ayuntamiento, sala de Sousel, conferencia por M. Gabriel Teillet.

Asunto: *La Gironda y la Montaña.*

Le Reveil del 2.º distrito, ca. le Marie Stuart, 14.—A las ocho y media en su domicilio. Conversación de M. Goineau, de la escuela normal.

Asunto: *El socialismo inglés.*

Unión Montfettard (5.º distrito) calle Mouffettar 76.—A las ocho y media, en su domicilio; conversación de M. V. Hervy, profesor de la Sorbonne.

Asunto: *El cerebro y la inteligencia.*

La Maison republicaine, del 10.º distrito.—A las ocho y media en su domicilio, muelle Valmy 103; conversación de M. Thomas.

Asunto: *El partido republicano y la Educación popular.*

U. P. Didrot del 12 distrito.—A las ocho y media, en su domicilio, calle Roubet número 8; conferencia por el ciudadano Harrent.

Asunto: *Ciencia y Religión* (segunda parte.)

La Solidarité (18 distrito).—A las ocho y media, en su domicilio, calle de la Iglesia número 88; conversación de M. Hauser, profesor de la Facultad de letras de Clermont.

Asunto: *El Juicio y el dinero.*

L'Emancipation, (15 distrito).—A las ocho y media, en su domicilio, calle Veronese; conversación por el compañero Mantoux.

Asunto: *Exposición del plan de un curso de historia, acerca de la «Emancipación.»*

Después de la conferencia, asamblea general extraordinaria.

Librepensamiento en acción

En Fortuna (Murcia) ha sido enterrado civilmente el cadáver de la niña Luz Riquelme Ruiz, hija de una familia fiel á las ideas del progreso, que no teme á los clericales.

El día 20 de Febrero último tuvo lugar en el Juzgado municipal del distrito de la Universidad de Barcelona, el enlace puramente civil de los ciudadanos Joaquín Arellano Cabrera y Manuela Micas Insa, naturales de Fraga (Huesca), no habiéndose puesto obstáculo alguno por parte del digno Juez y Secretario de aquel Juzgado, para la celebración de dicho acto, pues únicamente se les obligó á que abjuraran de la religión católica.

Sr. D. Fernando Lozano. Salud! Con el nombre de Aurora he inscrito civilmente en el Juzgado municipal de la Latina, ajeno á toda ritualidad católica á una hija, siendo testigos D. Benito del Río Calariza y D. Timoteo San Miguel.

Este es el octavo hijo que inscribo en dicho Juzgado con la misma independencia religiosa.

Mis pequeños Amelia, Jordano, Julia, Palmira, Herminia y la recién nacida Aurora siguen bien, «del cual Beneficio disfrutan sus padres».

Sin otra cosa, sabe puede mandar á este su afcimo. s. s. q. b. s. m.—Pedro Martínez (Poloncho menor).

Esto vale más que todas las *Electras* porque engendra las *Electras*.

De *El liberal* de Mahón:

«Los librepensadores mahoneses continúan con fruto su campaña de propaganda. Hoy les cabe la satisfacción de poder consignar que el primer matrimonio celebrado en esta ciudad en el siglo XX ha sido civil».

En efecto, á las diecisiete se han unido con los vínculos matrimoniales ante el Sr. Juez municipal nuestros queridos amigos D. Pedro Coll Cardona y doña Angela Alegria Ortiz sobrina de nuestro inolvidable amigo D. Pascual Ortiz Cabodevilla. Han atestiguado el acto nuestros estimados amigos D. Juan J. Rodríguez y D. Lorenzo Sintés Pons».

Últimos actos civiles celebrados en Ministros de Montserrat:

Inscripción de un niño hijo de los consecuentes librepensadores Juan Cerdá Farré y Teresa Banqué casados civilmente dando una prueba más de seguir en el librepensamiento.

«A continuación se celebró civilmente, y con mucha asistencia, un acto matrimonial siendo los elegidos Fernando Masanés y Carreras con Antolina Ortigas y Riús, del cual fueron testigos Juan Cerdá y Jaime Casals».

En esta, aunque haya mucha hipocresía, hay otros que no lo son porque celebran actos bajo su conciencia y estoy persuadido que si así se hiciese se acabaría con lo viejo.—Juan Artigas».

LIBROS DE «DEMÓFILO»

DE VENTA EN LA ADMINISTRACIÓN DE «LAS DOMINICALES»,

Table with 2 columns: Title and Price. Includes items like 'Batalla del Libre pensamiento', 'Radicalismo y Federalismo', 'La Redención', etc.